

13 de agosto de 2009

A LA COMUNIDAD DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Antonio García Padilla

EL AÑO ACADÉMICO 2009-10



En mi comunicación del lunes pasado, 10 de agosto, a la comunidad universitaria, hablaba de cuán promisorio es el horizonte académico de la Universidad. En Ciencias Médicas, el semestre inicia con muchas promesas particulares. Demos un vistazo a tres de ellas:

En primer lugar, durante el curso que abre la infraestructura del Recinto de Ciencias Médicas quedará transformada: El edificio Celia Guzmán de la Escuela de Enfermería estará terminado para marzo de 2010 y durante ese mismo mes estará terminada también la remodelación total del edificio que alberga el Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud. Si a ello le añadimos la terminación de la Biblioteca Conrado Asenjo y la construcción –adelantada, por cierto– de la nueva sede de la Escuela de Farmacia, que esperamos culmine en octubre de 2010, tenemos ante nosotros un nuevo Recinto de Ciencias Médicas. El adelantamiento de la Meta VIII de *Diez para la Década*, ha cobrado en Ciencias Médicas fuerza especial.

En la nueva infraestructura del Recinto, la recuperación y recontextualización de los nobles diseños arquitectónicos de sus edificios, ha sido un objetivo evidente. El Recinto de Ciencias Médicas es depositario de estructuras de importante significación para el patrimonio construido de nuestro país. Las obras de los arquitectos Efraín Pérez Chanis y Tomás Marvel, que se ubican en el Recinto, son estandartes del esencial compromiso de la Universidad de Puerto Rico con la excelencia en el diseño y construcción de nuestros espacios, conscientes de que dichos espacios no son neutrales a la calidad de la actividad que discurre en ellos.

En efecto, nuestras inversiones en infraestructura, alineadas con *Diez para la Década*, deben siempre colocarse en su perspectiva correcta, según la propia Meta VIII del plan institucional lo articula: En la Universidad las construcciones, las inversiones de capital cobran su sentido en tanto proveen nutrientes, apoyos, respaldos y entusiasmos en el adelantamiento de nuestra agenda académica de investigación, docencia y servicio. Así es que deben concebirse esas inversiones. Ese es el objetivo perseguido con la renovación del edificio Celia Guzmán, del edificio del Colegio de Profesiones, de la Biblioteca Conrado Asenjo y de la nueva Escuela de Farmacia. Dicho de otra forma, la meta no es generar, sin más, un Recinto de Ciencias Médicas físicamente renovado, puesto al día en su infraestructura. La idea es, mucho más allá, impulsar con las instalaciones que los tiempos reclaman, el proyecto académico del Recinto de Ciencias Médicas; respaldar el reclutamiento y retención de estudiantes, docentes y administradores de primer calibre; respaldar las agendas de investigación que describen un portafolio creciente de proyectos de

alta competitividad; respaldar la gestión de un liderato de calibre mundial, profesional y estable, capaz de modelar nuestras aspiraciones de cara al Siglo 21; respaldar las grandes iniciativas de salud con que la Universidad responde a las necesidades del país, el Centro de Cáncer entre ellas.

En segundo lugar, el semestre abre con las buenas noticias de la reacreditación de las escuelas de Medicina y Salud Pública. Como comentaba en mi circular a ustedes del pasado 6 de julio, la Escuela de Medicina ha obtenido su reacreditación por el período más extenso concedido por el *Liaison Committee*, la primera vez que ello ocurre con relación a nuestra Escuela. Por su parte, la Escuela de Salud Pública también revalida su acreditación ante el *Council on Education for Public Health*. El Recinto reafirma de esa forma su entusiasmo con el adelantamiento de la Meta IV de *Diez para la Década*, al mantener la acreditación profesional de todos sus programas de estudio.

Tercero, importantes iniciativas académicas se consolidan de cara al semestre que comienza en el Recinto de Ciencias Médicas. La Junta de Síndicos, ha aprobado, y se encuentran en procesos ulteriores ante el CES, sendos nuevos doctorados en Enfermería (DNS) y en Salud Pública (DrPH), que fortalecerán significativamente las agendas de investigación y de capacitación terminal que el Recinto abraza, en atención a la Meta II de nuestro plan estratégico decenal.

En enfermería, Puerto Rico, las Américas y el mundo entero enfrentan un déficit de importantes dimensiones. Estudios contemporáneos describen ese déficit como crítico. Mientras en los Estados Unidos hoy se estima en sobre 100 mil las vacantes para profesionales de enfermería, para 2020 se proyecta que la insuficiencia aumentará a 800 mil. En Puerto Rico el panorama no es distinto. La ampliación de nuestra oferta en ese campo es una respuesta necesaria a esa realidad.

El doctorado propuesto se dirige a profesiones que buscan desempeñarse en espacios que requieren investigación en Enfermería o interprofesional en salud. Será una opción atractiva también para candidatos de América Latina y el Caribe.

Asimismo en salud pública, uno de los campos necesitados de la mayor atención en nuestra comunidad, el doctorado propuesto se concentrará en Análisis y Gerencia de Sistemas de Salud.

Es promisorio, en verdad, el año académico que comienza en el Recinto de Ciencias Médicas. ¡Que tengan todos los colegas, estudiantes, colaboradores del Recinto de Ciencias Médicas, un gran año académico!

Cordial saludo.